



## POSICIONAMIENTO OFICIAL SOBRE LAS UNIDADES DE RESONANCIA MAGNÉTICA:

Desde el Colegio Profesional de Técnicos Superiores Sanitarios de la Comunidad Valenciana, queremos mostrar públicamente nuestro apoyo a la SRCV - Sociedad de Radiología de la Comunidad Valenciana, en su petición de que las Unidades de Resonancia magnética formen parte de una gestión del Servicio única e integral de las diferentes modalidades de la Imagen Médica, y no que se autorice por el contrario, una dirección a través de una Empresa Pública, tal y como ha anunciado la Consellería de Sanitat Universal y de Salut Pública, facilitando de esa manera, un “Modelo partido” de gestión.

Mediante una gestión única, se garantizan la asistencia, la docencia y la Investigación a los profesionales sanitarios de esa Área de diagnóstico: Médicos Radiólogos, y Técnicos Superiores en Imagen para el Diagnóstico; así como una notable mejora de la asistencia al paciente, y la gestión de las listas de espera.

De esta manera, se obtiene un control total del proceso en cada Hospital, teniendo un perfecto conocimiento de la historia clínica del paciente, y obteniendo unos diagnósticos mucho más precisos, independientemente además del consiguiente ahorro económico.

Lo que se comunica, para su conocimiento público.

*D. Juan Felipe Rodríguez Ballesta.      Presidente de COPTESSCV*  
*En nombre de la Junta de Gobierno.*

18 de Mayo de 2021.